



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

**INFORME FINAL EVALUATIVO**

**INVITACIÓN ABREVIADA N° 011/2013**

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA (SILLAS, ESCRITORIOS, DIVISIONES Y OTROS), CON CARGO AL PROYECTO N° FCHE 0125102012 DENOMINADO “DOTACION Y ADECUACION DE LABORATORIOS Y AREAS ACADEMICAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”.**

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones Jurídica, Financiera y Técnica de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones N° 011/2013 cuyo objeto es contratar la adquisición e instalación de mobiliario de oficina (sillas, escritorios, divisiones y otros), con cargo al proyecto N° FCHE 0125102012 denominado “dotación y adecuación de laboratorios y áreas académicas del programa de licenciatura en educación física y deportes de la Universidad de los Llanos”, relacionado a continuación:

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA No. 011 de 2013</b>
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA (SILLAS, ESCRITORIOS, DIVISIONES Y OTROS), CON CARGO AL PROYECTO N° FCHE 0125102012 DENOMINADO “DOTACION Y ADECUACION DE LABORATORIOS Y AREAS ACADEMICAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”.</b>
<b>FECHA</b>	<b>17 DE JUNIO DE 2013</b>

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**TECNOLOGIA INFORMATICA ORIENTAL LTDA**

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 4 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 43 Y 45. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. ANGELICA SOLANLLYCHAVEZ	FOLIOS 6 AL 17 CUMPLE CC FOLIO 21 CUMPLE



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

LEON	
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 41 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 26 Y 27 CUMPLE LIBERTY SEGUROS S.A PÓLIZA No 2210663 VALOR ASEGURADO: \$15.399.100
Registro Único Tributario	FOLIO 19 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 29 Y 35 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 37 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 23 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 38 CUMPLE

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

**EVALUACION FINANCIERA**

me permito anexar la planilla de verificación financiera de la invitación abreviada no. 011 de 2013. A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS				
<b>PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA</b>				
INVITACIÓN ABREVIADA N° 11 DE 2013: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA (SILLAS, ESCRITORIOS, DIVISIONES Y OTROS), CON CARGO AL PROYECTO N°FCHE 0125102012 DENOMINADO "DOTACION Y ADECUACION DE LABORATORIOS Y AREAS ACADEMICAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS".				
<b>PROPONENTE: TECNOLOGIA INFORMATICA ORIENTAL LTDA</b>				
	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO:</b> (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	1.740.907.826,00 - 823.935.375,00	916.972.451
3	<b>LIQUIDEZ:</b> (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1,00).	HABILITADA	$\frac{1.740.907.826}{823.935.375}$	2,11
4	<b>ENDEUDAMIENTO:</b> (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 60%.	HABILITADA	$\frac{823.935.375,00}{1.874.157.826,00}$	43,96%



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta entregada por la firma **TECNOLOGIA INFORMATICA ORIENTAL LTDA** cumple con los requisitos financieros solicitados en el proceso de Invitación Abreviada N° 011/2013.

**Se sugiere contratar con la firma TECNOLOGIA INFORMATICA ORIENTAL LTDA por cumplir con los requisitos financieros.**

**EVALUACION TECNICA**

Condiciones de cumplimiento:                      cumplimiento    no cumple

A) Anexo documentación	Si cumple presento en medio físico los documentos en los folios 1 a el16 solicitados	
B) Anexa documentación y presenta propuesta básica	Cumple en su totalidad con Los documentos que del folio 40 a la 44 a el folio solicitados a la propuesta básica	
C)si anexa experiencia	Cumple De la 44 a la 49	
D) Registro único de proponentes	Cumplen en este punto Certifican y entregan registro de proponentes actualizado desde el folio 51 hasta 62 y está de acuerdo a lo dispuesto con el decreto 734 del 2012.	
E) establecer garantías para la contratación	Cumplen con este ítem-De acuerdo con lo previsto desde el folio 63 hasta el folio 86 contratistas soportan las evidencias.	

**ASISTENCIA POSTVENTA:**

Informe pliego de condiciones para contratar la adquisición e instalación mobiliario de oficina (sillas, escritorios, divisiones y otros) con cargo al proyecto N° FCHE0125102012 denominado "Dotación y Adecuación de Laboratorios y Áreas Académicas del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes De La Universidad De los Llanos.

<b>ITEM</b>	<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>A</b>	<i>El proponente ofrece certificaciones del traslado de los equipos.</i>	150



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

<b>B</b>	<i>El proponente que ofrece elementos que se permitan, con características técnicas superiores a las exigidas). Solamente ofrece un producto por encima de las exigencias.</i>	70
<b>C</b>	<i>El proponente que certifique disponibilidad permanente de vehiculó exclusivo para atención del proceso postventa. Pero no es el más adecuado para el transporte de los elementos.</i>	60
<b>D</b>	<i>El proponente que ofrezca y certifique garantía de los elementos relacionados en el presente proceso</i>	150

**PUNTAJE FINAL:** 430

**Valor de la propuesta (\$152.861.320)**

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta entregada por la firma T I O LTDA **cumple** con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de Invitación Abreviada N° 011/2013.

**Se sugiere contratar con la firma T I O LTDA por cumplir con los documentos técnicos.**

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es Asesor Jurídico, El Gestor del Proyecto (Técnico) y PGI División Financiera (Financiero), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la adquisición e instalación de mobiliario de oficina (sillas, escritorios, divisiones y otros), con cargo al proyecto N° FCHE 0125102012 denominado "dotación y adecuación de laboratorios y áreas académicas del programa de licenciatura en educación física y deportes de la Universidad de los Llanos", a la **T I O LTDA**, representada legalmente por la señora **ANGELICA SOLANLLY CHAVEZ LEON** identificada con cedula de ciudadanía N° **35.262.101** expedida en Villavicencio..

*Original Firmado*  
**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
**Vicerrector de Recursos Universitarios**

/KMRB